



**La Universidad Nacional Autónoma de México  
Coordinación de Humanidades  
y  
La Fundación Dra. Aurora Arnaiz Amigo, I. A. P.  
Convocan al Séptimo  
Premio Dra. Aurora Arnaiz Amigo**



**A la mejor tesis de Doctorado y de Maestría en el campo de la Bioética, considerando los trabajos realizados en instituciones de Educación Superior públicas o privadas de la República Mexicana en disciplinas de Derecho, Biología, Genética, Filosofía, Medicina, Veterinaria y Química, entre otras.**

**BASES**

**PRIMERA.** Podrán participar tesis concluidas que cuenten con reconocimiento y validez oficial para obtener el grado de doctorado o de maestro en disciplinas de Derecho, Biología, Genética, Filosofía, Medicina, Veterinaria y Química, entre otras realizadas durante 2016, 2017 y primer semestre de 2018 y que no hayan sido presentadas en ediciones anteriores de este Premio.

**SEGUNDA.**

- Se recibirán obras escritas en español.
- Los trabajos deberán contar con un máximo de 400 páginas impresas a una sola cara.

**TERCERA.** La recepción de los trabajos será a partir del **24 de septiembre de 2018 y hasta el 5 de febrero de 2019** de manera personal o por correo con matasellos con fecha límite del **5 de febrero de 2019** y deberán enviarse:

- Un ejemplar impreso.
- Un ejemplar digitalizado deberá ser enviado a las direcciones de correo electrónico: [contacto@faaa.iap.org.mx](mailto:contacto@faaa.iap.org.mx). y [premio.aurora@humanidades.unam.mx](mailto:premio.aurora@humanidades.unam.mx).
- Los formatos de inscripción debidamente llenados.
- Una síntesis de la tesis que se registra, escrita en términos sencillos y claros en no más de dos cuartillas.
- *Curriculum vitae* que contenga dirección, teléfono, correo electrónico y fotografía del autor o coautores.
- Fotocopia del acta de nacimiento.
- Fotocopia de la constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada.

**CUARTA.** La recepción de los trabajos será en:

- La Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural,

Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Del. Coyoacán, Cd. Mx.

- La Fundación Dra. Aurora Arnaiz Amigo, I. A. P., situada en Cerro del Hombre No. 56, 5º piso, Col. Romero de Terreros, Del. Coyoacán, C. P. 04310, Cd. Mx.
- Para información adicional está disponible la dirección de correo electrónico: [premio.aurora@humanidades.unam.mx](mailto:premio.aurora@humanidades.unam.mx).

**QUINTA.** El Jurado Calificador será multidisciplinario y estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en cada una de las disciplinas.

**SEXTA.** El dictamen del Jurado será publicado el 29 de abril de 2019.

**SÉPTIMA.**

- Se establecen, un premio de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.), a la mejor tesis de doctorado y un premio de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), a la mejor tesis de maestría.
- Las tesis ganadoras serán publicadas en formato digital.
- La entrega del premio se realizará el día **14 de mayo del 2019** en ceremonia especial que se celebrará en la Coordinación de Humanidades.

**OCTAVA.** Los trabajos presentados se destruirán una vez que el jurado haya tomado su decisión. En consecuencia, no se devolverán.

**NOVENA.** La participación en este premio implica la aceptación expresa de todas sus bases.

**DÉCIMA.**

- El veredicto del Jurado será inapelable.
- El Jurado podrá declarar desierto este Premio.

**UNDÉCIMA.** Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio del comité académico preestablecido entre las instituciones convocantes.

**Fundación Dra. Aurora Arnaiz Amigo, I. A. P.**

**Ing. Emilio Rodríguez Arnaiz  
Presidente**

**UNAM**

**Dr. Alberto Vital Díaz  
Coordinador de Humanidades**

**RESULTADOS**

**Concurso Juvenil Universitario: una reflexión escrita sobre el pasado, presente y futuro (1968–2018–2068)**

Conforme a lo establecido en el apartado 15 de la Convocatoria al Concurso Juvenil Universitario: una reflexión escrita sobre el pasado, presente y futuro (1968 – 2018 – 2068), publicada el 23 de abril de 2018 en la *Gaceta UNAM*, se hace público el fallo definitivo e inapelable del Jurado Calificador:

Categoría Bachillerato

Primer lugar: Alfonso Archundia  
Mención honorífica: Roberta Avendaño

Categoría Licenciatura

Primer lugar: Lídice Lenina  
Segundo lugar: Dení Paz

Categoría Posgrado

Desierta

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 19 de septiembre de 2018  
Dr. Domingo Alberto Vital Díaz  
Coordinador de Humanidades**